



Luis Romero Santos

Socio director de Luis Romero Abogados y doctor en Derecho Penal.



Consejos para abogados altamente efectivos: comunica, haz lo posible por estar ahí

Vivimos en un mundo que amanece cada día con noticias y publicaciones: haz lo posible por estar ahí. Muchos abogados se preguntan: **¿cómo puedo ser noticia yo o mi bufete?** Piensan que solo los grandes despachos y los abogados muy conocidos logran que se hablen de ellos en los medios.

Sin embargo, cualquier abogado o firma legal puede conseguir que las revistas jurídicas, la prensa general, las redes, la radio o la televisión hablen de ellos. Solo hay que **establecer una política de comunicación** que no ha de ser necesariamente encargada a un director de comunicación propio que solo pueden permitirse los despachos con un presupuesto para ello, ya que muchos profesionales y empresas especializados ofrecen sus servicios por una cuota mensual muy asumible.

Por otra parte, cuando uno comienza, puede desde el primer día **publicar en su blog**, en sus redes sociales, las noticias, artículos, videos, etc., que crea oportunos. Pero no solamente comunicamos de este modo, sino que podemos redactar y enviar a los medios de comunicación notas y comunicados de prensa sobre noticias de nuestro bufete o sobre casos que defendemos cuando entendamos que pueden ser relevantes e interesantes para los periodistas.

"Cualquier abogado o firma legal puede conseguir que las revistas jurídicas, la prensa general, las redes, la radio o la televisión hablen de ellos" (Foto: E&J)

Así mismo, **podemo ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |